



# Información, estructura y procedimiento

Editores

Jhon-Franklin Espinosa-Castro

Valmore Bermúdez-Pirela

Juan Hernández-Lalinde

# **Información, estructura y procedimiento**

**Editores**

**Jhon-Franklin Espinosa-Castro**

**Valmore Bermúdez-Pirela**

**Juan Hernández-Lalinde**

# **Información, estructura y procedimiento**

**Editores**

Jhon-Franklin Espinosa-Castro  
Valmore Bermúdez-Pirela  
Juan Hernández-Lalinde

**Autores**

Jhon-Franklin Espinosa-Castro  
Valmore Bermúdez-Pirela  
Juan Hernández-Lalinde  
Johel E. Rodríguez  
Mariana-Elena Peñaloza-Tarazona  
Cristian A. Toloza-Sierra  
Marly Karina Arenas Torrado



## Información, estructura y procedimiento

### Editores

©Jhon-Franklin Espinosa-Castro  
©Valmore Bermúdez-Pirela  
©Juan Hernández-Lalinde

### Autores

©Jhon-Franklin Espinosa-Castro  
©Valmore Bermúdez-Pirela  
©Juan Hernández-Lalinde  
©Johel E. Rodríguez  
©Mariana-Elena Peñaloza-Tarazona  
©Cristian A. Toloza-Sierra  
©Marlly Karina Arenas Torrado

Información, estructura y procedimiento / editores Jhon-Franklin Espinosa-Castro, Valmore Bermúdez-Pirela, Juan Hernández-Lalinde; Johel E. Rodríguez [y otros seis] -- Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar, 2018.

152 páginas; tablas a blanco y negro; figuras a color  
ISBN: 978-958-5533-35-6 (Versión electrónica)

I. Arte de escribir 2. Propiedad intelectual 3. Artículos científicos 4. Divulgación científica -- Redes académicas I. Espinosa-Castro, Jhon-Franklin, editor-autor II. Bermúdez-Pirela, Valmore, editor-autor III. Hernández-Lalinde, Juan, editor-autor IV. Rodríguez, Johel E.V. Peñaloza-Tarazona, Mariana-Elena VI. Toloza-Sierra, Cristian A.VII. Arenas Torrado, Marlly Karina VIII.Tit.

808.066 143 2018 Sistema de Clasificación Decimal Dewey 21ª edición

Universidad Simón Bolívar – Sistema de Bibliotecas

### Grupos de investigación

-Altos Estudios de Frontera (ALEF), Universidad Simón Bolívar, Colombia.

Rina Mazuera Arias

-Grupo de Investigación e Innovación en Ingenierías Aplicadas (GI3A), Universidad Simón Bolívar, Colombia  
Johel E. Rodríguez

ISBN: 978-958-5533-35-6

Impreso en Barranquilla, Colombia. Depósito legal según el Decreto 460 de 1995. El Fondo Editorial Ediciones Universidad Simón Bolívar se adhiere a la filosofía del acceso abierto y permite libremente la consulta, descarga, reproducción o enlace para uso de sus contenidos, bajo una licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional. <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>



© Ediciones Universidad Simón Bolívar

Carrera 54 No. 59-102

<http://publicaciones.unisimonbolivar.edu.co/edicionesUSB/dptpublicaciones@unisimonbolivar.edu.co>

Barranquilla y Cúcuta

### Producción Editorial

Conocimiento Digital Accesible. Mary Barroso, Lisa Escobar

Urb. San Benito vereda 19 casa 5. Municipio Santa Rita del Estado Zulia- Venezuela. Apartado postal 4020. Teléfono: +582645589485, +584246361167. Correo electrónico:marybarroso27@gmail.com, conocimiento.digital.a@gmail.com

Diciembre del 2018

Barranquilla

*Made in Colombia*

### Como citar este libro

Espinosa-Castro, J.F., Bermúdez-Pirela, V. y Hernández Lalinde, J. (Ed.) (2018). *Información, estructura y procedimiento*. Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

**DOI:**

# 1

## GESTIÓN EDITORIAL: LIBROS, CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS

### **Jhon-Franklin Espinosa-Castro**

Licenciado en Matemáticas e Informática. Especialista en Gerencia en Informática. Magíster en Administración de Empresas e Innovación. Universidad Simón Bolívar, Departamento de Ciencias Sociales y Humanas, Cúcuta, Colombia. Autor de correspondencia. E-mail: [j.espinosa@unisimonbolivar.edu.co](mailto:j.espinosa@unisimonbolivar.edu.co); [jhonfec1983@gmail.com](mailto:jhonfec1983@gmail.com). Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-2186-3000>; Researchgate: [https://www.researchgate.net/profile/Jhon\\_Franklin](https://www.researchgate.net/profile/Jhon_Franklin)

### **Juan Hernández-Lalinde**

Ingeniero Industrial. Magíster en Gerencia de Mantenimiento. Universidad Simón Bolívar, Departamento de Ciencias Sociales y Humanas, Cúcuta, Colombia. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-6768-1873>. E-mail: [j.hernandezl@unisimonbolivar.edu.co](mailto:j.hernandezl@unisimonbolivar.edu.co)

### **Mariana-Elena Peñaloza-Tarazona**

Doctora en Educación, Departamento de Sociales y Humanas de la Universidad Simón Bolívar, Cúcuta, Colombia. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-3863-0580>. E-mail: [mepenaloza6@unisimonbolivar.edu.co](mailto:mepenaloza6@unisimonbolivar.edu.co)

### **Resumen**

El capítulo de investigación presenta una descripción conceptual de referentes expertos en la temática e igualmente instituciones y plataformas en gestión editorial de libros, capítulos y artículos. El escrito tiene por objetivo citar, explicar y apropiar una comunidad específica en aprender, enseñar, corregir y proponer. La metodología está fundamentada en la revisión literaria desde la investigación documental, identificando definiciones, instrucciones, normativa y funcionalidad para la sociedad académica e investigativa y científica.

**Palabras clave:** gestión editorial, libro, capítulo, artículo, autor, editor, calidad editorial.

---

## ***Editorial management: books, chapters and articles***

### **Abstract**

The research chapter presents a conceptual description of leading experts in the subject and also institutions and platforms in the editorial management of books, chapters and articles. The purpose of the paper is to cite, explain and appropriate a specific community in learning, teaching, correcting and proposing. The methodology is based on the review of literature from documentary research, identifying definitions, instructions, norms and functionality for the academic, research and scientific society.

**Keywords:** editorial management, book, chapter, article, author, editor, editorial quality.

### **Introducción**

Antes de publicar un escrito científico, es fundamental determinar el aporte a la ciencia o comunidad específica, para Palella y Martins (2010, p. 19, 23):

- La palabra ciencia deriva etimológicamente del vocablo latino *sciencia*. En latín, *ciencia* tiene un sentido muy amplio y significa conocimiento práctico, o doctrina. Esta concepción concuerda con el significado de su raíz, el verbo latino *scio*, que deriva a su vez del griego *isemi*. Este verbo griego equivale también a saber, es decir, conocer, tener noticia de, estar informado; por lo tanto, *ciencia*, en su acepción original, equivale a toda clase de saber.
- Puede entender como un conjunto sistematizado de conocimientos sobre una realidad observada. Tales conocimientos se obtienen aplicando el método científico. El fin esencial de la ciencia es la teoría, la cual se erige como un conjunto de leyes y reglas que sustentan el conocimiento. La teoría sirve para relacionar, explicar, predecir y controlar fenómenos.
- Conjunto de conocimientos sistematizados sobre una disciplina. Es decir, la ciencia está formada por conocimientos ordenados cuya veracidad se puntualiza constantemente en el curso de la práctica

---

social, hecho que la convierte en una disciplina que utiliza el método científico con la finalidad de hallar estructuras generales o leyes.

## Tipología o clasificación de la ciencia

Bunge, clasifica la ciencia en formal y fáctica (2003, p. 13):

Las ciencias formales demuestran o prueban, y las ciencias fácticas verifican (confirman o no) hipótesis que en su mayoría son provisionales. Es decir, la demostración es completa y final; la verificación es incompleta y por ello temporaria. La naturaleza misma del método científico impide la confirmación final de las hipótesis fácticas.

Cuando el conocimiento fáctico es verificable, se llama a menudo ciencia empírica.

Si partimos de una primera gran división de las ciencias, en formales o (ideales) y fácticas o (materiales). Esta ramificación preliminar tiene en cuenta el objeto o tema de las respectivas disciplinas; también da cuenta de la diferencia entre los enunciados que se proponen establecer las ciencias formales y las fácticas: mientras los enunciados formales consisten en relaciones entre signos, los enunciados de las ciencias fácticas se refieren, en su mayoría, a entes extracientíficos: a sucesos y procesos. (Bunge, 2003, p. 10).

La ciencia requiere de conocimiento, él “surge de una necesidad de comprender el mundo en el que el ser humano se encuentra inmerso”. (Palella y Martins, 2010, p. 26).

Teniendo en cuenta los argumentos anteriores, el conocimiento científico, se basa en explicaciones objetivas y confirmadas, siempre verificables, de los procesos existentes en el universo. Este tipo de conocimiento se caracteriza por ser probable, formado por una gran cantidad de conocimientos demostrados o por demostrar; es metódico, sigue reglas lógicas y procesos técnicos para su obtención; es sistemático, verificable, demostrable y homogéneo, pues sus objetos forman parte de una realidad. (Palella y Martins, 2010).



Las dos formas a través de las cuales se adquiere el conocimiento científico (empirismo-inducción y racionalismo-deducción) se sintetizan en el método hipotético-deductivo. El científico elabora hipótesis y teorías y, posteriormente, las contrasta con la experiencia. Justamente, lo que le otorga carácter científico al conocimiento es la elaboración hipotético-deductiva de la teoría y la posibilidad de que ésta sea rebatida. (Palella y Martins, 2010, p. 27).

La revisión de literatura debe estar fundamentada en la ciencia, para elaborar una investigación, libro, capítulo artículo etc., para argumentar y realizar la discusión en función de los resultados y hallazgos encontrados, es decir, la revisión literaria permite “detectar, consultar y obtener la bibliografía y otros materiales útiles para los propósitos del estudio, de los cuales se extrae y recopila información relevante y necesaria para la investigación”. (Hernández, Fernández y Batista 2010, p. 88).

La revisión literaria permite plantear la descripción de una temática desde el estado del arte: local y/regional, nacional e internacional, permitiendo analizar y validar:

- Estadísticas
- Teorías
- Variables, categorías, metodologías, métodos, técnicas e instrumentos

Asimismo, la teoría “representa el término de la labor científica y su sistematización; está constituida por conceptos y proposiciones, estructurados en hipótesis, leyes y principios”,..., la teoría se convierte en un primer intento de explicación racional y lógica de los hechos; no puede ser una especulación simple acerca de algunas ideas (Palella y Martins, 2010, p. 29). Como lo afirma Hernández, Fernández y Baptista (2014, p. 69), la teoría “es un conjunto de proposiciones interrelacionadas capaces de explicar por qué como ocurre un fenómeno”.

---

El autor es el centro de toda creación, pues es en sí mismo, materializa una idea o da forma a los elementos de estudio para que sean fácilmente entendidos o interpretados por sus semejantes en forma de expresión artística, literaria, material u otra que pueda impresionar los sentidos. En otras palabras, el autor “es la persona natural que crea una obra. Aquella que realiza una labor intelectual y que efectivamente expresa y materializa sus ideas”. (Martínez y Robayo, 2006, p. 8, citado por Espinosa y Guerrero, 2015, 16).

El editor y la editorial en producción científica, investigativa y académica de revistas y libros etc., es fundamental en el proceso de la publicación del escrito, cada uno tiene diferentes roles y responsabilidades desde el inicio hasta la culminación de la obra impresa o electrónica.

Uno de los principales objetivos perseguidos por los editores es conseguir aumentar y mantener una buena visibilidad de las publicaciones. El beneficio es claro ya que cuanto mayor sea, más grande es su impacto potencial en la comunidad científica. (Jiménez-Hidalgo, Giménez-Toledo, y Salvador-Bruna, 2008).

En el proceso de creación de una publicación, sea esta digital o impresa, existe la necesidad de coordinar una amplia variedad de criterios (contenidos, métodos de producción, diseño, precio, fechas de entrega, calidad del producto, etcétera). El responsable de organizar o decidir estos aspectos es el editor (Diseño IV, 2018).

El editor define el camino que deben seguir todas las personas que intervienen en el proceso de creación, producción y distribución de una publicación. Este camino se determina buscando satisfacer las necesidades de todos los participantes: autores, correctores, diseñadores, pre-prensistas, impresores, compañías editoras, distribuidoras y lectores. (Diseño IV, 2018).

Los sistemas de gestión editorial permiten registrar cada una de las operaciones que se realizan desde que se recibe un original, lo que supone

tener controlado en cada momento en qué fase se encuentra y qué pasos faltan para cerrar el proceso editorial de una revista e incluso un libro. (Jiménez-Hidalgo, Giménez-Toledo, y Salvador-Bruna, 2008).

Los sistemas de gestión editorial son también capaces de mejorar el impacto de las publicaciones, ya que permiten la publicación electrónica en abierto y generan identificadores persistentes, como DOI, para cada artículo, capítulo, libro o manual, simplificando el proceso de inclusión de los mismos en bases de datos (como CrossRef) o la exportación de sus contenidos según diferentes estándares, basados esencialmente en xml. (Jiménez-Hidalgo et al., 2008).

### **Libro resultado de investigación**

“Es una publicación original e inédita, cuyo contenido es el resultado de un proceso de investigación; que -previo a su publicación- ha sido evaluado por parte de dos o más pares académicos; que han sido seleccionado por sus cualidades científicas como una obra que hace aportes significativos al conocimiento en un área y da cuenta de una investigación completamente desarrollada y concluida. Además, esta publicación ha pasado por procedimientos editoriales que garantizan su normalización bibliográfica y su disponibilidad”. (Colciencias, 2017, p. 43).

### **Capítulo en libro resultado de investigación**

“Es una publicación original e inédita que es resultado de investigación y que forma parte de un libro de colaboración conjunta. El libro que contiene este capítulo, ha sido evaluado por parte de dos pares académicos; que han sido seleccionados por sus cualidades científicas como una obra que hace aportes significativos al conocimiento en un área y da cuenta de una investigación completamente desarrollada y concluida. Además, esta publicación ha pasado por procedimientos editoriales que garantizan su normalización bibliográfica y su disponibilidad”. (Colciencias, 2017, p. 43).

## Libro y/o capítulo de investigación

Antes de la entrega del libro y/o capítulo de investigación, es recomendando lo siguiente:

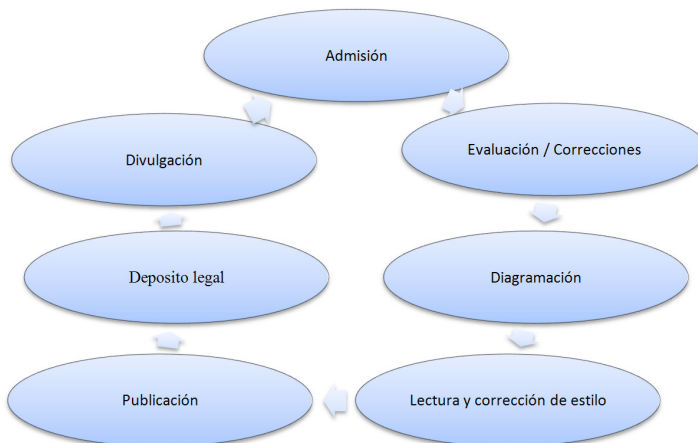
- Realizar una nuevamente lectura.
- Verificar cita(s) y referencia(s) de textos, cuadros, tablas y figuras.
- Revisar nombre(s) y apellido(s), correo(s) y afiliación institucional del(os) autores.

Igualmente:

- Carta de presentación y cesión derecho.

Por último, realizar las correcciones, existentes por los pares evaluadores o el doble ciego del producto. Asimismo, las correcciones solicitadas por el corrector de estilo y/o editorial.

Un libro de investigación o por capítulos debe seguir la siguiente secuencia hasta culminar el proceso editorial:



**Figura 1. Proceso Editorial.**

Fuente: Autor

---

Para Colciencias, en la ventana de observación el período de validez de un libro resultado de investigación será de siete (7) años y un Capítulo en libro resultado de investigación (5) años, productos de generación de nuevo conocimiento.

Recomendaciones antes publicar en un sello editorial nacional y/o internacional:

1. Verificar información de identificación de la editorial
2. Verificar información de libro resultado de investigación
3. Certificación de verificación de requisitos

Verificar que la editorial que publica el libro no haga parte del listado de las [\*Predatory Publishers\*](#).

Igualmente aplica para capítulo en libro resultado de investigación.

**NOTA:** No se deberán validar como editoriales, plataformas que públicamente ofrezcan servicios de edición y de publicación, exclusivamente, sin ningún tipo de sustento académico.

## **Elementos de normalización básica**

1. ISBN
2. Lugar de publicación
3. Página legal
4. Catalogación de la fuente
5. Tabla de contenido
6. Bibliografía o referencias bibliográficas
7. Depósito legal

A diferencia del artículo científico, los libros o sus capítulos desarrollan presentaciones más detalladas de los temas tratados, incluyendo un mayor volumen de material de referencia como gráficos, tablas, ejemplos, casuística y otros elementos que amplían el contenido que pueden variar

---

en función del tema tratado y la tipología del documento analizado, como se clasifica a continuación (Guerrero, 2014, p. 30):

- **Libro resultado de investigación:** Son producciones inéditas que sintetizan los resultados finales de una investigación previamente evaluada por pares evaluadores externos.
- **Libro de recopilación de capítulos de investigación:** Corresponden a obras inéditas de compilación de capítulos que revelan resultados de investigaciones de uno o varios autores. Estas investigaciones pueden ser independientes pero asociadas a una línea común o pueden responder a investigaciones diversas organizadas en forma metódica a partir de eventos científicos, convenios investigativos u otras actividades o modelos de cooperación investigativa intra o inter institucional.
- **Libro académico:** Son textos de producción intelectual con orientación pedagógica o educativa en pregrado o postgrado o de divulgación no necesariamente asociada a una investigación que apoyan el ejercicio de una cátedra específica (libro de texto).
- **Libro de interés general:** Son producciones intelectuales que contribuyen al conocimiento y la cultura.
- **Libro de interés institucional:** Son producciones intelectuales no pertenecientes a las categorías anteriores y que una institución estima como oportuna o conveniente su publicación.

### Artículo de investigación

“Se entiende por artículo de investigación a la producción original e inédita, publicada en una revista de contenido científico, tecnológico o académico, producto de procesos de investigación, reflexión o revisión, que haya sido objeto de evaluación por pares y avalados por estos como un aporte significativo al conocimiento en el área”. (Colciencias, 2017, p. 39).

---

Para Colciencias, debe tenerse en cuenta requerimientos de existencia y calidad dependiendo si es un libro, capítulo o artículo. Igualmente establece una categoría y peso relativo en los productos de nuevo conocimiento. Existen diferentes Servicios de Indexación y Resumen - SIR, para la postulación de artículos científicos derivados de investigaciones en diferentes enfoques temáticos.

Los Servicios o Sistemas de Indexación y Resumen – SIR, para Dirección de Fomento a la Investigación de Colciencias establecen (2017):

Tienen su origen en las intenciones de las sociedades científicas de identificar y almacenar publicaciones científicas para facilitar su circulación.

Integran la información general de las revistas que seleccionan y sus contenidos (puede ser de manera continua, parcial o completa).

El aumento de la oferta de dichos SIR es se ha debido a una mayor circulación del conocimiento; a la necesidad de acceso remoto a los documentos; a la aparición de empresas comerciales que tienen este objeto; a esfuerzos institucionales, regionales y nacionales por constituir bases documentales propias; y a las iniciativas de organismos internacionales que han promovido planes y programas para atender las necesidades de flujo de información, entre otras razones.

Dependiendo de la tipología del artículo científico, puede establecer la estructura:

- Título
- Currículo de autor(es)
- Resumen / Palabras clave
- Abstract / Keywords
- Introducción / Estado del arte\*
- Marco teórico\* / Desarrollo de contenidos\*
- Metodología y/o método
- Resultados

- Discusión
- Conclusiones
- Agradecimientos\*
- Referencias y/o bibliografía\*

Depende de la norma para los autores\*

La estructura depende de la hoja de estilo o norma para los autores de la revista. La gestión editorial corresponde a los pasos requeridos para publicar un artículo científico mediante el cumplimiento de los siguientes requisitos:



**Figura 2.**  
**Ciclo de la gestión editorial de un artículo para lograr su visibilidad.**

Fuente: Tomado de Guerrero (2014).



Teniendo en cuenta la figura del ciclo de la gestión editorial de un artículo, el autor o autores deben tener claridad en:

**Tabla 1**  
*Recomendaciones en la gestión editorial*

Rastreo de publicación	Revisar: SIR/ Revistas especializadas
Preparación	Adaptar: Hoja de estilos o norma para los autores
Postulación	Entregar: Correo/Plataforma/OJS
Pre-revisión	Revisar: Correcciones editor
Arbitraje	Correcciones: Pares evaluadores
Aceptación	Revisar: Preprint y correcciones finales
Publicación	Divulgar: Comunidad académica, investigativa y científica

Fuente: Autores

## Concepto evaluativo

El concepto corresponde al resultado de la evaluación del documento por parte del árbitro después de aplicar los criterios de evaluación para definir su viabilidad de ser publicado. El concepto del par experto supone tres posibles respuestas; aprobación, aprobación condicionada o rechazo del documento para ser publicado de acuerdo con su dictamen disciplinar y metodológico y con la política editorial; al realizar arbitrajes con dos pares evaluadores, su aval positivo viabiliza la publicación, mientras que si existen diferencias y uno de ellos aprueba mientras que el otro reprueba el documento, se hace necesario nombrar un tercer árbitro para resolver la diferencia. (Guerrero, 2014, p. 31).

Cuando el documento es rechazado (aplazamiento por correcciones o rechazo definitivo del artículo), el Consejo Editorial debe solicitar al autor que disponga de su artículo para un retiro definitivo o una nueva postulación de acuerdo con los argumentos que soportan la decisión. La evaluación de pares se basa en el sistema de *evaluación doble ciego*, mediante el ocultamiento recíproco de la identidad del autor(es) y el(los) par(es) experto(s). (Guerrero, 2014, p. 31).

Para destacar las observaciones en el documento existen formatos suministrados por los editores en los cuales el árbitro puede solicitar al autor algunos requerimientos, sugerencias o enmiendas que son presentadas en el mismo documento evaluado bajo los siguientes parámetros (Guerrero, 2014, p. 31):

**Tabla 2**  
*Dictamen del producto*

Concepto	Razones	Procedimiento
<b>Aprobado</b>	El documento representa un aporte significativo al área disciplinar debido a su innovación, generación de conocimiento, impacto académico o evolución del campo científico, económico, político, social o cultural. Su fundamentación, estructura, redacción y norma de citación lo hacen apto para su publicación inmediata en su versión original.	El árbitro sugiere publicar el artículo en su estado original.
<b>Aplazado por correcciones menores sin requerir nueva evaluación</b>	El documento desarrolla un tema de interés científico, académico, político, social o cultural pero requiere ajustes de formato o conceptos que no necesariamente afectan la postura del autor, que deben ser atendidos para mejorar los alcances del documento.	Se notifica al autor acerca de los requerimientos y el tiempo asignado para resolverlos y remitirlos al editor.
<b>Aplazado por correcciones sustanciales y requiere una nueva evaluación</b>	El documento desarrolla un tema de interés científico, académico, político, social o cultural pero tiene incongruencias o deficiencias importantes pero redimibles con la realización de ajustes. En su parte estructural, carece de algún(os) requisito(s) o aspectos exigidos por la revista, pero es rescatable en cuanto se resuelvan sus falencias de forma y fondo.	Se notifica al autor acerca de los requerimientos y el tiempo asignado para resolverlos y remitirlos nuevamente al árbitro para una nueva evaluación.
<b>Reprobado. El artículo no es publicable</b>	El documento es irrelevante para el área disciplinar. Presenta serias inconsistencias en sus objetivos y/o planteamiento temático o carece de secuencia. Su redacción o estructura es incoherente (según pares académicos o corrector de estilo). Su reprobación obedece a la dificultad que representa su reconstrucción y su mala planeación.	Se notifica al autor acerca del resultado y se descarta la publicación del documento.

Fuente: Tomado de Guerrero (2014).

Los investigadores Rozemblum, Unzurrunzaga, Banzato y Pucacco (2015) realizaron un diseño de clasificación desde la metodología que permite agrupar ciertos criterios de acuerdo los objetivos propuestos, y establecieron tres categorías principales que permiten: 1) calidad editorial, 2) calidad de contenido y 3) visibilidad, desagregadas en distintos indicadores cualitativos, que se detallan a continuación:

1) Calidad editorial (CE): normalización de las formas y de los procedimientos en la edición para facilitar tanto su localización e identificación como la de las contribuciones que publica la revista, otorgándole mayor credibilidad. (Giménez Toledo et al., 2001).

a) Aspectos formales: normalización de la información y de la “estructura” de la revista.

b) Gestión editorial: configuración de un flujo de trabajo estandarizado y transparencia en los procesos de edición de la publicación, explicitando cada etapa, desde el envío del autor hasta la publicación y difusión.

2) Calidad de contenido (CC): medición del aporte que los contenidos científico-académicos de una revista pueden llegar a realizar al campo disciplinar. (Rozemblum, 2014).

a) Revisión por pares: proceso de evaluación externa de los originales, opinión de expertos.

b) Originalidad: contribución sustantiva al campo académico.

3) Visibilidad (VB): elementos que posibilitan ampliar la difusión, distribución, uso y público lector.

a) Prestigio de editores y editorial: prestigio de la editorial como de sus editores.

b) Endogamia: relaciones institucionales de la revista, expresada en la participación de evaluadores y autores externos, nacionales y, tanto mejor internacionales.

c) Uso e impacto: utilización de los trabajos tanto por la comunidad científica como por el público en general, incluyendo las medidas de análisis de citas y factor de impacto, uso en línea, descargas y otras métricas alternativas.

d) Accesibilidad: elementos propios del soporte digital que se relacionan con su adecuación al medio y las facilidades de los sistemas para inter-operar (Abadal y Rius, 2006), tales como la visualización (formatos), caracteres romanos y acceso a los contenidos, página web amigable, acceso abierto, protocolos OAI.

e) Indización: difusión internacional a través de la incorporación de metadatos traducidos a otros idiomas y la mención de inclusión e indización en bases de datos.

Las etapas que se dan al utilizar un sistema de gestión editorial son las siguientes (en este caso se describe el proceso según la aplicación OJS aunque casi todos presentan características similares), de acuerdo con Jiménez-Hidalgo, Giménez-Toledo y Salvador-Bruna (2008, p. 283, 284):

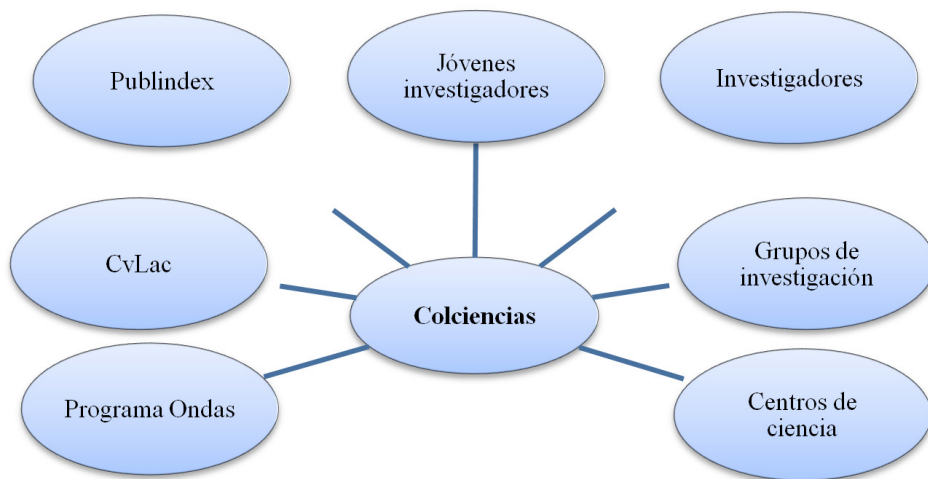
a. El autor envía un artículo al editor/director de la revista. Al hacerlo, indica sus datos personales y de afiliación institucional y los metadatos –datos bibliográficos, palabras clave– del artículo; además, antes de enviarlo debe declarar que lo hace siguiendo las normas establecidas por la publicación, que envía un trabajo original no publicado previamente, etc. b. El editor recibe el material y lo acusa de recibo al autor, mediante un mensaje de correo electrónico. Además se le indica que en la plataforma podrá observar el progreso de su artículo. c. El editor lo asigna a un editor de sección y se lo comunica. No todas las revistas distinguen entre estos dos roles. En OJS, el primero es el supervisor general de todo el proceso editorial, mientras que el segundo (equivalente a editor o jefe de

---

sección en terminología anglosajona) se encarga de seleccionar árbitros o revisores (referees, en inglés), de comunicarse con los autores, solicitarles cambios, etc. Cuando una publicación no dispone de editores de sección, es el editor quien asume todas estas funciones. d. El editor, o el editor de sección, selecciona uno o dos revisores –según la política definida por la revista, aunque es preferible que sean dos– y les solicita que hagan esa evaluación. Pueden aceptarla o rechazarla. Si la respuesta es afirmativa reciben el original y se les indica en qué fecha deberán tener listo el informe de su evaluación. e. Los revisores evalúan el original y remiten al editor de sección un informe sobre el mismo. Además hacen constar su recomendación: aceptar el artículo, aceptarlo con modificaciones (leves o profundas) o rechazarlo. f. El editor/ editor de sección retoma el contacto con el autor remitiéndole en su caso los comentarios de los revisores. Si procede, el autor realizará los cambios y el editor hará constar en la aplicación su decisión final de rechazarlo o aceptarlo. En este último caso el sistema hace que el artículo pase automáticamente a la fase de edición. g. El corrector encontrará en la pantalla correspondiente el artículo aceptado. Lo corregirá (errores tipográficos, formato, etc.), colgará la versión corregida en la plataforma y se pondrá en contacto con el autor para pedirle que revise esa última versión del artículo. Cuando éste envíe el texto corregido que quedará también registrado como otra versión del artículo, el corrector hará una última revisión y colgará la versión definitiva. En ese momento el artículo está listo para ser tratado por el maquetador. h. El maquetador compone el texto y los posibles archivos adicionales que haya enviado el autor (gráficos, figuras, etc.). Al igual que hace el corrector, pide al autor que revise la galerada (texto maquetado y casi definitivo) y después recibirá las correcciones y creará la versión definitiva que irá a la imprenta. i. Finalmente, el editor indica en qué número de la revista ha de ser publicado el trabajo.

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias, desde la misión institucional específica que “es la entidad pública que lidera, orienta y coordina la política nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, para generar e integrar el conocimiento al desarrollo social, económico, cultural y territorial del país. (Colciencias, 2017, 6).

Entre las funcionalidades de Colciencias podemos encontrar algunas:



**Figura 3. Funcionalidades de Colciencias.**

Fuente: Autores.

Aspectos a tener en cuenta en la selección de un software Antes de llevar a cabo una elección, ya sea de pago o gratuita, es necesario considerar algunos aspectos (*Public Library of Science*, 2004, citado por Jiménez-Hidalgo, 2008, p. 288):

a. Estabilidad del fabricante, distribución de software y soporte técnico proporcionado. Es importante conocer desde cuándo existe, qué clientes están empleándolo, sus características de gestión (por ejemplo si se pueden controlar varias revistas), cuál es la versión actual de uso, si hay renovación de versiones, requisitos de software y hardware, software propietario o de código abierto, etc. b. Seguridad: protección de los datos almacenados, quién los almacena (el cliente o la empresa), cómo se controla y monitoriza el sistema, sistema de seguridad empleado, opción de crear perfiles de usuarios con distintos roles (sólo de lectura, escritura, etc.). c. Flexibilidad del sistema y posibilidad de personalización: capacidad de

adaptación a flujos de trabajo particulares, generación de notificaciones automáticas, creación de informes y estadísticas, control de versiones, posibilidad de que los autores puedan seguir el flujo de aceptación de su artículo, etc. d. Costes: precio de instalación y carga de contenidos, costes unitarios por envío de artículo, precio de mantenimiento y gestión. e. Personal implicado: profesionales técnicos y personas empleadas en el proceso editorial. f. Posibilidad de formar parte de repositorios (por ejemplo, compatibilidad con el protocolo OAI-PMH).

La Biblioteca Nacional de Colombia con respecto al Depósito Legal específica (2018):

Es un mecanismo que permite la adquisición, registro, preservación y disponibilidad del patrimonio bibliográfico y documental nacional, a través de un acto de entrega de ejemplares por parte de los editores, productores, autores editores e importadores de obras producidas en el país o importadas, a las entidades y en las cantidades establecidas en la ley. Tiene como fin preservar y acrecentar la memoria cultural de la nación, así como, garantizar el acceso público al patrimonio cultural a futuras generaciones.

### **¿Qué normas regulan este trámite?**

La Ley 44 de 1993, el decreto 1080 del 26 de mayo de 2015, la ley 1379 de 2010 y la Ley 1915 de 2018. (Biblioteca Nacional de Colombia, 2018).

### **¿Cuáles son los objetivos del depósito legal?**

Sin dar prioridad a alguno de los siguientes objetivos y respetando en todo caso la legislación sobre derecho de autor, el depósito legal permitirá (Biblioteca Nacional de Colombia, 2018):

- Recuperar, organizar, conservar, difundir y permitir el acceso al patrimonio bibliográfico y documental nacional.

- Asegurar la consulta del patrimonio cultural de la nación para garantizar el derecho a la información y a la investigación, tanto a nivel nacional como internacional.
- Guardar memoria y acrecentar el patrimonio bibliográfico y documental del país como reflejo de la diversidad cultural.

### ¿Quiénes deben hacer el depósito legal?

Están sujetos a constituir el depósito legal: los editores, los productores de obras audiovisuales, los productores de fonogramas, los videograbadores y los autores de obras impresas, audiovisuales o fonogramas cuando asumen la edición y distribución de sus obras, establecidos en el país. (Biblioteca Nacional de Colombia, 2018).

### ¿Cuántos ejemplares se deben entregar y dónde?

Los editores de obras impresas editadas o producidas en Colombia, como libros, seriadas, material cartográfico, microformas, música impresa, entre otros, deberán depositar de cada una de sus obras (Biblioteca Nacional de Colombia, 2018):

**Tabla 3**

*Ejemplares de productos*

Dos ejemplares	Biblioteca Nacional de Colombia. Grupo Procesos Técnicos
Un ejemplar	Biblioteca del Congreso
Un ejemplar	Biblioteca Central de la Universidad Nacional
Un ejemplar	Biblioteca Departamental

Fuente: Tomada de Biblioteca Nacional de Colombia.



## Requerimiento(s) de ajuste(s) o complemento(s) posterior a la revisión de un artículo

**Tabla 4**  
*Convenciones evaluación de productos*

Descripción	Color
Significa que debe corregir (palabra, reglón, párrafo...)	Amarelo
Significa que falta información (reglón o párrafo)	Rosa
Significa que está revisado (reglón o párrafo)	Azul
Significa que no está revisado (reglón o párrafo)	Rojo
Falta información en la cita establecida	Naranja
Falta información en la referencia establecida	Verde

Fuente: Autores.

**Tabla 5**  
*Título*

A1	El título es demasiado corto y generalista, por lo cual se sugiere definir el objeto de estudio, sujeto, contexto (específico de aplicación).
A2	El título es excesivamente largo y confuso, por lo cual se sugiere reducirlo a un máximo de 10 o 12 palabras que incluyan el, objeto de estudio, sujeto, contexto (específico de aplicación).
A3	La complejidad del título amerita que sea separado en un título principal y subtítulo de contextualización.
A4	El título debe contener una referencia vinculante a pie de página o nota aclaratoria con el proyecto que lo origina, la institución académica avalante o la patrocinante (sí aplica).

Fuente: Autores

**Tabla 6**  
*Currículo de autor(es)*

B1	No se relaciona(n) el(los) autor(es) del documento correctamente, se solicita revisar e incluir los apellidos y nombres del(los) autor(es).
----	---

---

### Cont... Tabla 6

B2	No se incluyen los datos informativos del(los) autor(es). Se solicita referenciar con nota al pie de página el título profesional del autor con universidad que lo tituló, sus títulos de especialización, maestría y doctorado con universidades titulantes y la vinculación actual con la Universidad o Institución asociada con el proyecto desarrollado en el artículo.
B3	Debe haber un único autor responsable de la correspondencia para que haya seguridad en el intercambio de correspondencia. Se sugiere designar un autor responsable por este concepto con el correo electrónico a continuación de su currículum profesional desarrollado al pie de página.
B4	No se evidencia pertenecer a un Grupo de investigación avalado por una Institución de Educación Superior.

Fuente: Autores

### Tabla 7

#### *Resumen y palabras clave*

C1	El resumen debe tener un número de palabras acorde con los requerimientos de la hoja de estilo de la revista o editorial en la cual se postulará. Se solicita reducir la extensión del resumen haciendo un ajuste gramatical y la eliminación de artículos, preposiciones, conectores, redacción redundante o irrelevante para lograr la extensión requerida de acuerdo con las instrucciones de la revista destinataria.
C2	El resumen debe tener una estructura de redacción lógica que desarrolle los principales apartes del artículo en general, priorizando solo los datos más representativos o relevantes. Se solicita hacer una nueva revisión a todo el documento para plasmar en el resumen una descripción global de todo el artículo, considerando las sugerencias del cuadro título.
C3	El resumen no cumple con la estructura Introducción/Objetivos/Methodología/Resultados/Discusión/Conclusiones. Depende de la tipología del artículo (original, reflexión o revisión)
C4	No hay palabras clave en el documento o su número es insuficiente. Se solicita incluir o ampliar a 5 u 8 palabras clave según corresponda o se requiera.
C5	Las palabras clave incluidas no son representativas del contenido. Estas deben ser unidades conceptuales asociadas específicamente al contenido del artículo para facilitar su consulta y ubicación. Se solicita ajustar las palabras clave pues son demasiado generalistas y representan documentos sin contenidos asociados a los del artículo que estamos evaluando.
C6	No hay palabras clave en un segundo idioma. Se solicita incluir el grupo de palabras clave en el segundo idioma de interés para los destinatarios del artículo o la exigencia del editor con quien se va a publicar.
C7	Las palabras clave no existen en los Tesoros o bases de datos, SIR y plataformas más relevantes

Fuentes: Autores

---

**Tabla 8**  
*Introducción*

---

D1	La introducción es demasiada extensa (1 a 3 páginas)
D2	La introducción es muy corta (menos de 1 página)
D3	La introducción carece de citas para darle soporte científico
D4	El contenido no contextualiza el tema de investigación
D5	No presenta un esbozo del estado del arte a través de la revisión literaria

---

Fuentes: Autores

**Tabla 9**  
*Desarrollo de contenidos*

---

E1	No se evidencia el desarrollo de contenidos
E2	Carece de la estructura del desarrollo de contenidos
E3	No presenta citas en el desarrollo de contenidos

---

Fuentes: Autores

**Tabla 10**  
*Metodología y/o método*

---

F1	No se evidencia el desarrollo de la metodología
F2	No se evidencia la aplicación de un método
F3	Carece de explicación del paradigma, enfoque, diseño, alcances, hipótesis, técnicas e instrumentos, población, muestra, participantes, software etc., dependiente del tipo de investigación.

---

Fuentes: Autores

**Tabla 11**  
*Resultados*

---

G1	No se evidencia el desarrollo de los resultados
G2	Los resultados no son relevantes
G3	Los resultados no sintetiza la información para que sea práctica la discusión, análisis e interpretación.
G4	En los resultados no hay secuencialidad de la presentación de la información
G5	No se presenta a través de texto, cuadro, tablas o gráficos los resultados obtenidos
G6	No se establecen los hallazgos de la investigación

---

Fuentes: Autores

---

## Tabla 12

### *Discusión*

---

H1	No se evidencia el desarrollo de la discusión
H2	La discusión carece de confrontación de acuerdo al estado del arte en función de los resultados y/o hallazgos, con respecto a los referentes teóricos existentes para establecer el alcance de la nueva investigación respecto al campo disciplinar en el cual se desarrolla.

---

Fuentes: Autores

## Tabla 13

### *Conclusiones*

---

I1	No se evidencia el desarrollo de las conclusiones
I2	Las conclusiones carecen de una completa exposición que engloben toda la información detallada en el estudio. Así mismo, no se evidencia de una síntesis de la metodología, resultados, hallazgos y la discusión, para destacar cuales son los principales aportes del trabajo investigativo.

---

Fuentes: Autores

## Tabla 14

### *Referencias*

---

J1	No se evidencia el desarrollo de referencias
J2	La referencia carece de información
J3	Existen demasiadas referencias de páginas web no especializadas
J4	Las referencias se deben fundamentar de artículos científicos, capítulos, libros especialmente y páginas especializadas
J5	Falta información de los autores
J6	Existen muy pocas referencias
J7	Verificar dirección web porque no está funcionando
J8	Cuando la consulta es de una página web no evidencia el día / mes / año y la dirección Web
J9	Las referencias no están ordenadas alfabéticamente
J10	La referencia no evidencia cita
J11	La referencia no concuerda con la cita
J12	La referencia es confusa

---

Fuentes: Autores

**Tabla 15**  
*Requisitos de estructuración de un documento científico*

	Artículo de Resultados	Artículo de Reflexión	Artículo de Revisión	Capítulo de libro
Resumen				
Abstract				
Introducción				
Metodología y/o método				
Desarrollo de contenidos*				
Resultados				
Discusión				
Conclusiones				
Referencias				

\*Opcional

Fuentes: Autores

## Metodología

La revisión de literatura, “consiste en detectar, consultar y obtener la bibliografía (referencias) y otros materiales útiles para los propósitos del estudio, de los cuales se extrae y recopila información relevante y necesaria para la investigación”. (Hernández, Fernández y Batista., 2014, p. 61, citado por Espinosa y Mariño, 2017).

La revisión de literatura, es un fundamento del diseño bibliográfico e igualmente de la investigación documental, es decir, “se concreta exclusivamente en la recopilación de información en diversas fuentes. Indaga sobre un tema en documentos -escritos u orales-”. (Palella y Martins, 2010, p. 88, 90citado por Espinosa y Mariño, 2017).

## Discusión y conclusiones

El editor desde un sistema de gestión editorial, permiten registrar cada operación, evaluar el cumplimiento de las fases y controlar el

---

escrito original -inicio/final- para la decisión de rechazar, aprobar con correcciones o publicar el producto, igualmente la calidad desde lo académico, investigativo y científico.

Igualmente, los software para la gestión editorial, presentan funcionalidades: comunicación editor-autor, facilidades de administración, optimizar tiempo y procedimientos, y calidad editorial (Jiménez-Hidalgo et al., 2008).

Debe analizarse la endogamia y exogamia en la producción científica, en procesos editoriales de libros, artículos y capítulos, con el objetivo de brindar validez a los resultados postulados y publicados en función de la investigación realizada, con el objetivo de que el producto presente calidad y aporte a nuevas investigaciones.

El OJS en cuanto a la funcionalidad, permite realizar un seguimiento detallados de artículos, aumentando la interacción entre todas las personas implicadas en el proceso editorial (Pina y Sánchez, 2010). Es fundamental apropiarse de los modelos de medición de grupo e investigadores en desarrollo tecnológico o de investigación, tecnología e innovación, para minimizar errores, fortalecer la productividad y facilitar su divulgación a través del CvLac y GrupLac, igualmente para la apropiación y generación de nuevos conocimientos.

Para medir la “calidad científica” de las revistas, de sus artículos o de sus autores resulta necesario definir otros criterios más allá de que éstas estén o no incluidas en ciertos sistemas de indización basados en evaluación de “calidad editorial”, dado que ningún grupo de indicadores puede ser utilizado para evaluar la calidad de un autor en relación con su trayectoria profesional. (Rozemblum, Unzurrunzaga, Banzato, y Pucacco, 2015).

El OJS es un sistema de gestión editorial en línea desarrollado bajo los principios de software libre, que ofrece una solución integral que cubre todos los aspectos concernientes a la gestión, edición y publicación de

revistas. Permite la creación de un sitio Web dinámico y ofrece la gestión de tareas operacionales naturales en una revista: el envío y recepción de artículos y contribuciones, la selección de árbitros, el establecimiento de recordatorios automáticos, el manejo de fechas límite para la entrega de correcciones, el envío de documentos al corrector y al diagramador, hasta llegar finalmente a la publicación electrónica de los artículos. (López, Torrén, Vilorio y Ramírez, 2012). Es válido puntualizar que la gestión editorial entre editores y autores es generalmente a distancia, aunque se beneficia mucho de la interacción presencial con los autores, sobre todo en temáticas poco tratadas o de reciente aparición. (Rodríguez, 2013).

### Como citar este capítulo

Espinosa-Castro, J.F., Hernández-Lalinde, J., y Peñaloza-Tarazona, M.E. (2018). Gestión editorial: libros capítulos y/o artículos. En J.F. Espinosa-Castro., V. Bermúdez-Pirela., y J. Hernández-Lalinde. (Eds.), *Información, estructura y procedimiento*. (pp.10-37). Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

## Referencias bibliográficas

- Biblioteca Nacional de Colombia. (2018). Depósito Legal. Recuperado de: <http://bibliotecanacional.gov.co/es-co/servicios/profesionales-del-libro/dep%C3%B3sito-digital>
- Bunge, M. (2014). *La ciencia, su método y su filosofía*. Sudamericana.
- Colciencias. (2010). Modelo de medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de investigación y reconocimiento de investigadores del sistema nacional de ciencia tecnología e innovación, año 2018. Bogotá, Colombia. Recuperado de: [https://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/convocatoria/4\\_anexo\\_1\\_documento\\_conceptual\\_del\\_modelo\\_de\\_reconocimiento\\_y\\_medicion\\_de\\_grupos\\_de\\_investigacion\\_2018.pdf](https://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/convocatoria/4_anexo_1_documento_conceptual_del_modelo_de_reconocimiento_y_medicion_de_grupos_de_investigacion_2018.pdf).
- Diseño IV. (2018). La Función del Editor en el Proceso del Diseño Editorial.

Recuperado de: <https://disenoiv.com/funcion-del-editor-proceso-de-diseno-editorial/>

Dirección de Fomento a la Investigación de Colciencias. (2017). documento de actualización de los Sistemas de Indexación y Resumen – SIR. Recuperado de: <https://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/convocatoria/documento-sires-abril-2017.pdf>

Espinosa Castro, J.F. y Mariño Castro, L.M. (2017). *Estrategias para la permanencia estudiantil universitaria*. Barranquilla, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

Espinosa Castro, J. F., y Guerrero Vargas, J. J. (2015). *Manual de propiedad intelectual, plagio y fraude académico*. Barranquilla, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.

Guerrero Vargas, J. J. (2014). *Manual de evaluación de documentos científicos*. Barranquilla, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M.P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ª ed.). México: Quirón Ediciones. McGraw-Hill.

Jiménez-Hidalgo, S., Giménez-Toledo, E. y Salvador-Bruna, J. (2008). Los sistemas de gestión editorial como medio de mejora de la calidad y la visibilidad de las revistas científicas. *El profesional de la información*, 17(3), pp. 281-291.

López, Y., Torrén, R., Vilorio, A., y Ramírez, M. (2012). OJS: Una herramienta de gestión editorial en línea. Estrategias para su adopción en la Universidad de Los Andes. *Anuario electrónico de estudios en Comunicación Social "Disertaciones"*, 5(1), pp. 217-228.

Martínez Gómez, R. y Robayo Cruz, E.C. (2006). *Lo que usted debe saber sobre el derecho de autor*. (1ª ed.). Bogotá: Universidad de la Sabana

Parella Stracuzzi, S. y Martins Pestana, F. (2010). *Metodología de la investigación cuantitativa*. (3ª ed.). (p.88, 90). Caracas, Venezuela: FEDUPEL

Pina, F. H., y Sánchez, J. J. M. (2010). Indicadores de calidad de las revistas científicas y sistema de gestión editorial mediante OJS. *Revista de investigación Educativa*, 28(1), pp. 13-29.

Rodríguez, E. G. (2013). La revisión editorial por pares: rechazo del



---

manuscrito, deficiencias del proceso de revisión, sistemas para su gestión y uso como indicador científico. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 24(3), pp. 313-329

Rozemblum, C., Unzurrunzaga, C., Banzato, G., y Pucacco, C. (2015). Calidad editorial y calidad científica en los parámetros para inclusión de revistas científicas en bases de datos en Acceso Abierto y comerciales. *Palabra Clave (La Plata)*, 4(2), pp. 64-80.

El presente libro de investigación titulado “Información, estructura y procedimiento” desarrollado en siete capítulos *Gestión editorial: libros capítulos y artículos; Escribir, publicar y divulgar; Propiedad intelectual; Redes académicas, investigativas y científicas; Índices de citas y gestores de referencias; Normas de citación en producción científica; Estadísticas en presentación de producción científica.* Temáticas de interés académico, investigativo y científico, desde la apropiación para el desarrollo de escritos en generación de nuevos conocimientos.